



5373

Quito, 05 de Febrero de 2016

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

De mi consideración:

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.- 591 del 15 de mayo de 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socio o accionistas.

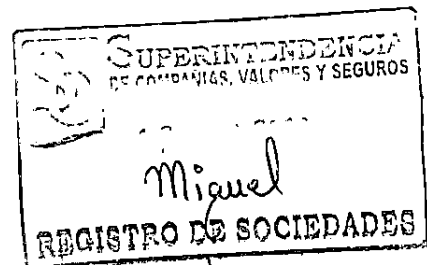
Adjunto al presente, sírvase encontrar los siguientes documentos de la Sociedad Extranjera INMOLATINA ASESORES L.A. COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA:

AÑO 2015

1. Formulario de información de la Sociedad Extranjera y nómina de socios
2. Declaración juramentada certificado de existencia legal
3. Poder otorgado por la Sociedad Extranjera

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.-



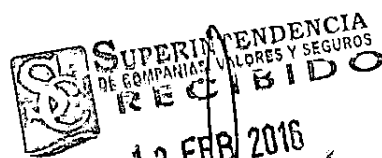
Ing. José Baum Pasternac

Gerente General

GOLDENMOB S.A

C.C. 1717233140

jbaum@paba.com.ec



Sr. Diego Vinuesa
G.A.D. - QUITO

REGISTRADO 2015

16-02-2016